

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVITRON S.A PARA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:30, del día treinta de Marzo del dos mil dieciséis, se reúnen en las oficinas los accionistas de la compañía **SERVITRON S.A**. Señores: Ing. Luis Chiriboga Acosta, por sus propios y personales derechos como propietario de cuatrocientas noventa y siete mil quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, y Abogado Mauricio Chiriboga Merino por sus propios y personales derechos, como propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unidad celebrar esta junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales en forma unánime en tratándose:

- 1.- Conocer y resolver los informes del Gerente General y Del Comisariato de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujo de Efectivos, y Notas a los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de compañías, se declara que la junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Valverde García Wiston Hernán quien a su vez se designa también como Secretario de la Junta.

Se formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con una firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

Instalada la Junta General Universal de Accionistas se proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**- El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales una vez leídos, se aprueben por unanimidad de votos de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de la lectura a todos los Estados Financieros de la compañía así como las Notas Generales explicativas que revelan los rubros más importantes dentro de los Estados presentados correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

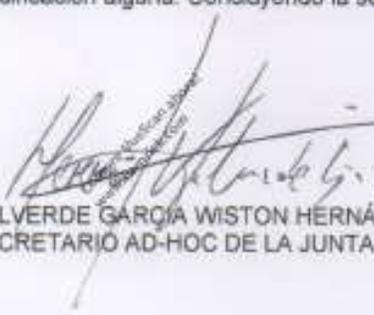
**TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.**- El Presidente de la Junta manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2015, existe una Pérdida operativa neta que asciende a la suma de tres mil doscientos dieciséis 39/100 (US 3.216,39) . La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones resolvió por unanimidad amortizar este resultado en cinco ejercicios económicos posteriores, de acuerdo a lo estipulado en el art. 11 de la Ley de Régimen tributario interno.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos se incorporaran al expediente de esta sesión.

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ellas y los votos que le corresponden, y,

2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta

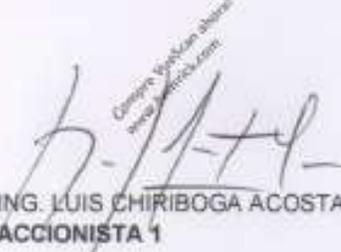
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de Actas. Reinstalada la sesión con la asistente de los mismos accionistas anotados al comienzo por secretaria se da lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Concluyendo la sesión a las diecisiete horas.



VALVERDE GARCÍA WISTON HERNÁN  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL	US\$ 20.000,00
<b>ACCIONISTAS</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>
LUIS CHIRIBOGA ACOSTA	99.9%
MAURICIO CHIRIBOGA MERINO	0.1%



ING. LUIS CHIRIBOGA ACOSTA  
ACCIONISTA 1



AB. CHIRIBOGA MERINO MAURICIO  
ACCIONISTA 2